



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEDECULTA**  
SECRETARÍA DE LA CULTURA  
Y LAS ARTES



## LAUDO EMITIDO POR EL JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE CUENTO BEATRIZ ESPEJO 2022

En la ciudad de Mérida, capital de Yucatán, México, siendo las doce horas del día 20 de noviembre de 2022, reunidos Alejandro Loeza, Will Rodríguez y Beatriz Espejo (vía telefónica), a fin de deliberar sobre los cuentos presentados a concurso consideramos:

Que conforme a la convocatoria expedida para el Premio Nacional de cuento "Beatriz Espejo" 2022, éste se podrá conceder a un cuento de cinco a quince cuartillas y se podrá otorgar menciones honoríficas para trabajos que lo ameriten.

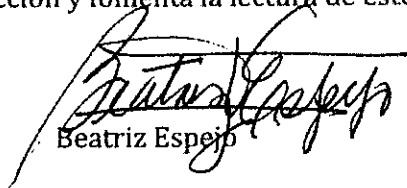
Después de haber examinado detenidamente los 411 trabajos recibidos, determinamos por unanimidad lo siguiente:

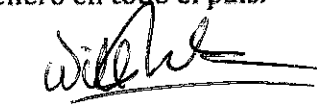
1.- El ganador del premio nacional de cuento Beatriz Espejo 2022 es "Que los culpables paguen", admitido con el seudónimo "Alfonsina", por lo impactante de su historia relacionada con la descomposición de los valores en la juventud actual, la protección indebida por parte de la madre que los exime de asumir sus responsabilidades, y la efectiva manera de narrar con brevedad, precisión y genialidad literarias un caso que seguramente dejará huella en los lectores.

2.- Se otorgan 3 menciones de honor a: "El segundo aire" (presentado por "Tutuli"), "Perros sin bazo" (presentado por "María Ku") y "Paquetes de guerra" (presentado por "Fontana Seca").

Finalmente, el jurado considera indispensable continuar con la convocatoria anual de este premio porque estimula la producción y fomenta la lectura de este género en todo el país.

  
Alejandro Loeza

  
Beatriz Espejo

  
Will Rodríguez

El presente documento representa una versión electrónica idéntica al acta original,  
para su publicación en la plataforma digital <http://cultura.yucatan.gob.mx>